HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRES	JOHANA CATHERINE CASALLAS CHAVES
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. No. 1´049.636.100 DE TUNJA
TARJETA PROFESIONAL	15202- 302743 BYC
DIRECCIÓN	CARRERA 15ª 11-40 BARRIO PARAISO TUNJA
TELÉFONO	3143971857 -3133476871
E – MAIL	ing.casallas93@gmail.com

HOJA DE VIDA CATHERINE CASALLAS

Ingeniera civil con amplios conocimientos y habilidades con fundamentación investigativa, alta sensibilidad social y con un perfil ocupacional para la ejecución de obras civiles además de realizar tareas administrativas. Con capacidad de autonomía en la toma de decisiones, con amplitud de pensamiento, habilidad para trabajar en equipo y capacidad de liderazgo para desempeñarse tanto en empresas del sector público como privado, contribuir al logro de la productividad y cumplir con los objetivos establecidos por la empresa.

ESTUDIOS

SECUNDARIOS	COLEGIO DE BOYACÁ DICIEMBRE DE 2009 BACHILLER ACADÉMICO CON PROFUNDIZACIÓN EN HUMANIDADES

UNIVERSITARIOS

INGENIERA CIVIL- UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS SECCIONAL TUNJA. ABRIL DE 2015

HABILIDADES

Destreza y Habilidad en el manejo de programas o herramientas computacionales tales como: Word, Excel, Project enfocado a la realización de programaciones de obra y flujos de caja, AutoCAD, Power Point, Prezi, Publisher y ArcGis.
Nivel de Inglés: Medio

CURSOS Y SEMINARIOS

SEMINARIO EN AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD. Escuela Superior de Administración Pública 16 horas. Octubre de 2021.

DIPLOMADO EN PROYECTOS DE DESARROLLO. Escuela Superior de Administración Pública 80 horas. Septiembre- Noviembre 2020.

AUDITOR INTERNO SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADOS HSEQ- ISO 9001: 2015, ISO 14001: 2015, ISO 45001:2018 con enfoque ISO 31000:2018. SGS. Marzo 2019.

PROGRAMA HYDROLATINAMERICA. Universidad Autónoma de Nuevo León, México. Julio de 2017.

CARTOGRAFÍA DIGITAL EN AMBIENTE SIG 2017. Instituto Geográfico Agustín Codazzi 40 horas. Febrero y Marzo de 2017.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA 50 horas. Junio de 2016.

AUTOCAD 2D: APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS INTERMEDIAS EN LA OPTIMIZACIÓN DE PROYECTOS DE DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADOR. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA 40 horas. Marzo de 2016.

DIPLOMADO EN GERENCIA DE PROYECTOS. Politécnico de Colombia, 100 horas. Junio de 2015.

HOJA DE VIDA CATHERINE CASALLAS

MICROSOFT PROJECT: APLICACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN DE OBRAS. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA 40 horas. Mayo de 2015.

ENGLISH DOT WORKS LEVEL 1. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA 60 horas. Mayo de 2015.

AUTOCAD 2D. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA 40 horas. Abril de 2015.

INDUCCIÓN A LA CONSTRUCCIÓN. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA 40 horas. Abril de 2015.

ARMADO DE REFUERZOS EN ESTRUCTURAS EN CONCRETO. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA 40 horas. Abril de 2015

ENGLISH DOT WORKS BEGINNER. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA 60 horas. Julio de 2014.

CONGRESOS

SÉPTIMO CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA CIVIL. Universidad Santo Tomás seccional Tunja, Facultad de Ingeniería Civil Mayo 2019. Tunja- Colombia.

QUINTO CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA CIVIL. Universidad Santo Tomás seccional Tunja, Facultad de Ingeniería Civil Septiembre 2014. Tunja- Colombia.

CUARTO CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA CIVIL. Universidad Santo Tomás seccional Tunja, Facultad de Ingeniería Civil Septiembre 2012. Tunja- Colombia.

TERCER CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA CIVIL. Universidad Santo Tomás seccional Tunja, Facultad de Ingeniería Civil Mayo 2011. Tunja- Colombia.

SEGUNDO CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA CIVIL. Universidad Santo Tomás seccional Tunja, Facultad de Ingeniería Civil Mayo 2010. Tunja- Colombia.

HOJA DE VIDA CATHERINE CASALLAS

JORNADAS

III JORNADA DE INGENIERÍA, ACTUALIZACIÓN EN RECURSOS HÍDRICOS Y AMBIENTALES. Universidad Santo Tomás seccional Tunja, Facultad de Ingeniería Civil Agosto 2010. Tunja-Colombia.

XVI JORNADAS GEOTÉCNICAS. Sociedad Colombiana de Ingenieros Octubre 2012. Bogotá-Colombia.

LOGROS

Integrante del semillero de investigación en estructuras SIPAV de la Universidad Santo Tomás seccional Tunja.

Participante en la FERIA CIENTÍFICA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES DE INGENIERÍAS ALBERTO MAGNO con el proyecto TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL DE LAS VIVIENDAS DE LA CIUDAD DE TUNJA. Universidad Santo Tomás seccional Tunja. Septiembre de 2014.

Ponente en el VII Congreso Internacional de Ingeniería Civil, Universidad Santo Tomás-Tunja con el tema: “Métodos de Regionalización de Curvas IDF”, el día 9 de Mayo de 2019.

Ponente en el VII Congreso Internacional de Ingeniería Civil, Universidad Santo Tomás-Tunja con el tema: “Regionalización Hidrometereológica: Métodos de Clúster y Curva de Andrews”, el día 9 de Mayo de 2019.

Ponente en la IV Jornada de Investigación en 3 Minutos I3M- Posgrados Universidad Santo Tomás- Tunja con el tema: “Parametrización Regionalizada de curvas IDF en Boyacá, según metodología Díaz Granados y Vargas”, el día 28 de Junio de 2019.

HOJA DE VIDA CATHERINE CASALLAS

EXPERIENCIA LABORAL

CONTRALORÍA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CARGO: Auditora en el departamento de Obras Civiles y Costos Ambientales

FUNCIONES: Revisión técnica de denuncias, elaboración de posibles hallazgos de detrimento patrimonial en obras, revisión de cotos, oportunidad y calidad de obras.

DIRECCIÓN: Calle 19 No 9-95 Piso 5º

DURACIÓN: Febrero de 2015 a Mayo de 2015 (Cuatro meses)

CONTRATO DE OBRA No 002 DE 2014- OBJETO: MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ADECUACIÓN VÍAS DE ACCESO A LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ- BOYACÁ

CARGO: Residente de obra

FUNCIONES: Supervisión de personal de obra, revisión de planos, cálculos y costos estimados en construcción, elaboración de presupuestos de obra, programación de ejecución y cantidades de obra, supervisión de calidad en métodos y materiales de construcción.

DIRECCIÓN: Municipio de Moniquirá

DURACIÓN: Mayo de 2015 a Octubre de 2015 (Cinco meses)

CONTRATO DE OBRA No 017 de 2014- OBJETO: MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE LA VÍA NEVAL, CRUCES Y VEREDA UBAZA DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ- BOYACÁ

CARGO: Residente de obra

FUNCIONES: Supervisión de personal de obra, revisión de planos, cálculos y costos estimados en construcción, elaboración de presupuestos de obra, programación de ejecución y cantidades de obra, supervisión de calidad en métodos y materiales de construcción.

DIRECCIÓN: Municipio de Moniquirá

DURACIÓN: Octubre de 2015 a Enero de 2016 (Cuatro meses)

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

CARGO: Catedrático externo

FUNCIONES: Impartir la materia Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales a estudiantes de pregrado, analizando temas de calidad de agua y diseño de estructuras.

DURACIÓN: Febrero de 2018- Junio de 2018; Mayo 2019- Agosto 2019; Septiembre 2019- Enero 2020

HOJA DE VIDA CATHERINE CASALLAS

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
CARGO: Técnico Operativo
FUNCIONES: Expedición de certificados catastrales, apoyo actividades de formación, actualización y conservación del catastro del departamento de Boyacá, actualización de cartografía según parámetros técnicos, realizar control de calidad a los productos generados en la dependencia.
DIRECCIÓN: Calle 18 No 11- 31 piso 7
DURACIÓN: Agosto de 2016 – Agosto de 2018

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
CARGO: Auditora Interna
FUNCIONES: Realizar seguimiento a auditorías vigentes en la entidad, ejecutar auditorías internas, realizar seguimientos al componente de Obras Públicas de contratos ejecutados por la Gobernación de Boyacá.
DIRECCIÓN: Calle 20 N° 9-90 Tunja
DURACIÓN: Septiembre de 2018 – Diciembre de 2022

UNIVERSIDAD DE BOYACÁ
CARGO: Docente tiempo parcial
FUNCIONES: Impartir la materia Procesos Unitarios para el Agua Residual e Hidráulica a estudiantes de pregrado, analizando temas de calidad de agua y diseño de estructuras.
DIRECCIÓN: Cra. 11 #24-28, Sogamoso, Boyacá
DURACIÓN: Agosto 2 de 2022- Diciembre 7 de 2022

GOBERNACIÓN DE BOYACÁ
CARGO: Profesional externo Unidad Administrativa para la Gestión del Riesgo de Desastre
FUNCIONES: Realizar visitas de asistencia técnica ante la ocurrencia de situaciones de riesgo a lo largo del departamento, actualización de la cartografía que genera la dependencia, contribuir con el área del conocimiento en temas relacionados con hidrología e hidráulica, reporte de las metas de Plan de Desarrollo Departamental.
DIRECCIÓN: Calle 20 N° 9-90 Tunja
DURACIÓN: Marzo de 2023 – Actual

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE: Leonor López Salazar
CARGO: Jefe de Talento Humano
EMPRESA: Asamblea de Boyacá

HOJA DE VIDA CATHERINE CASALLAS

TELÉFONO: 311 219 5658

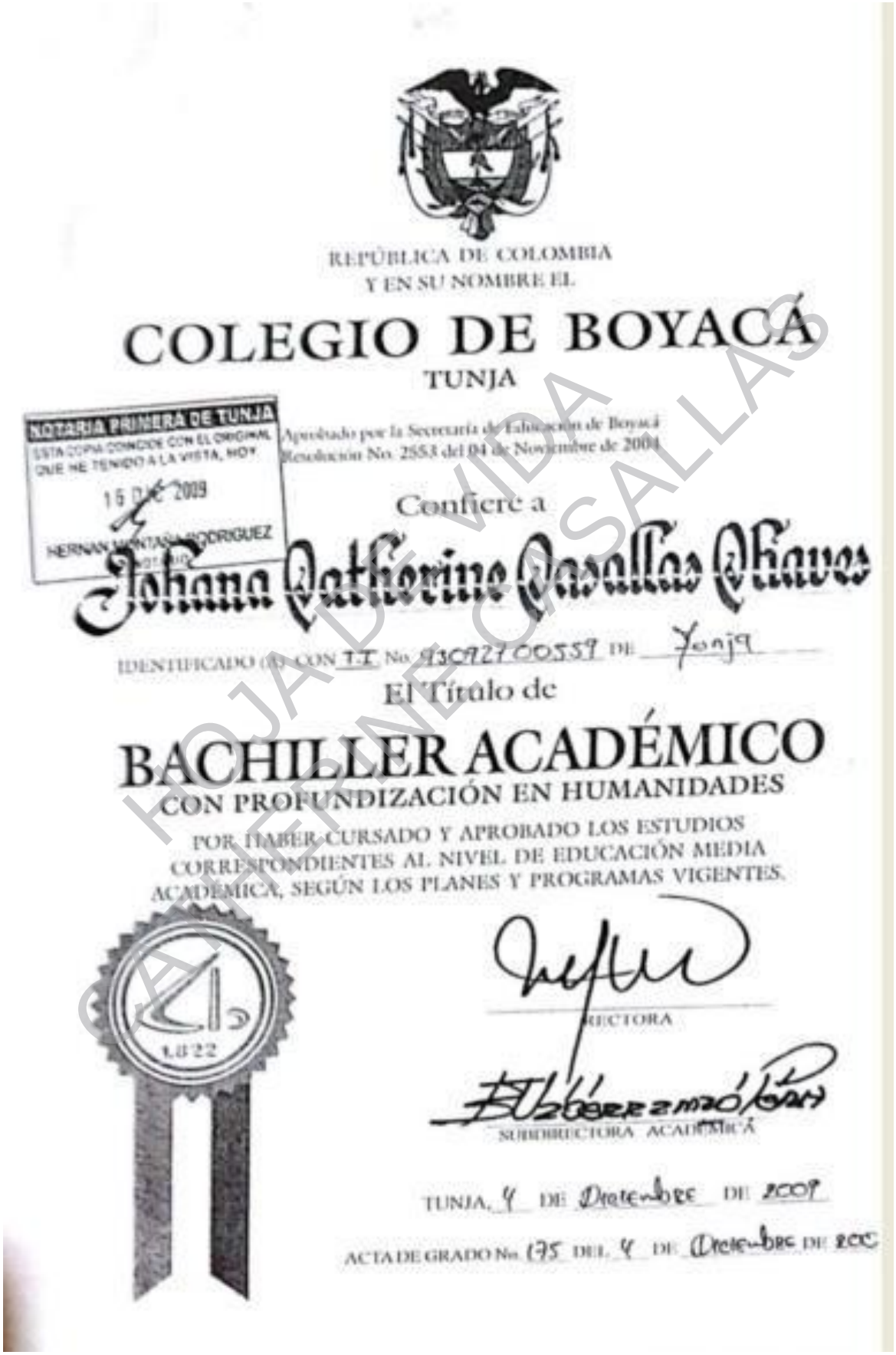
NOMBRE: Javier Fernando Castellanos Niño
CARGO: Ingeniero de vías
TELÉFONO: 310 580 2190

NOMBRE: Martha Jannette Chaves Barrera
CARGO: Docente Química
TELÉFONO: 313 347 6871

REFERENCIAS PROFESIONALES

NOMBRE: Wilson Alfredo Medina Sierra
CARGO: Docente Investigador de la Facultad de Ingeniería Civil
EMPRESA: Universidad Santo Tomás- Tunja
TELÉFONO: 314 201 3476

HOJA DE VIDA
CATHERINE CASALLAS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE EL

COLEGIO DE BOYACÁ

TUNJA

NOTARIA PRIMERA DE TUNJA
ESTA COPIA CONCIDE CON EL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA, HOY
16 DIC 2009
HERNAN MONTAÑA RODRIGUEZ

Aprobado por la Secretaría de Educación de Boyacá
Resolución No. 2553 del 04 de Noviembre de 2004

Confiere a

Johana Catherine Casallas Chaves

IDENTIFICADO (A) CON T.I No. 930927 00559 DE Tunja

El Título de

BACHILLER ACADÉMICO
CON PROFUNDIZACIÓN EN HUMANIDADES

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA ACADÉMICA, SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

1822

RECTORA

SUBDIRECTORA ACADÉMICA

TUNJA, 4 DE Diciembre DE 2009

ACTA DE GRADO No. 175 DEL 4 DE Diciembre DE 200

HOJA DE VIDA CATHERINE CASALLAS

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Johana Catherine Casallas Chaves

C.C. N° 1.049.636.100 de Tunja

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Ingeniera Civil

En constancia se firma y sella en Tunja
a los 24 días del mes de Abril de 2015

El Rector General

El Rector Seccional

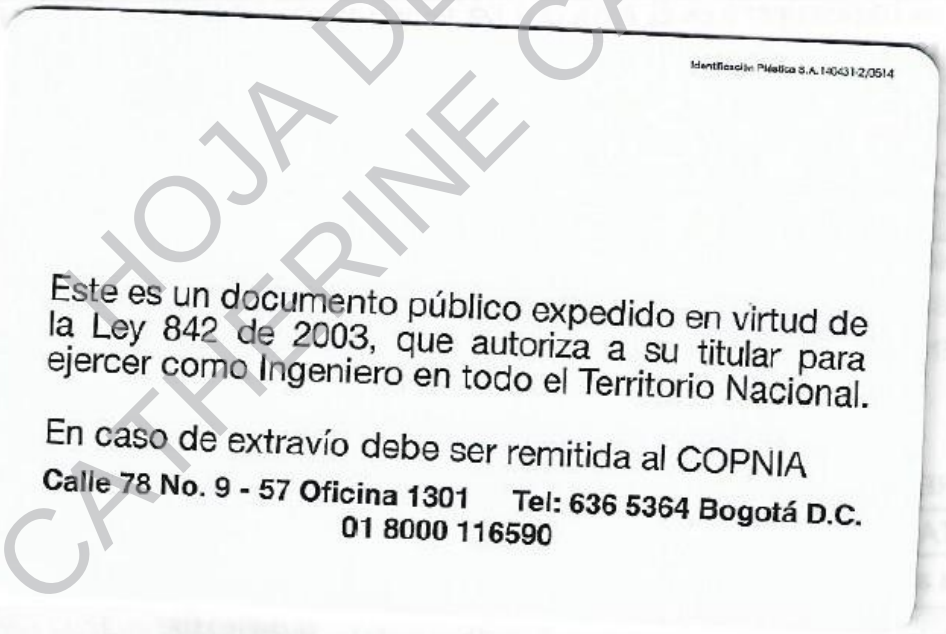
El Decano de Facultad

El Secretario Seccional

Registro Interno No. 230.247.24-04-2015
Libro 15T Folio 6

HOJA DE VIDA CATHERINE CASALLAS





HOJA DE VIDA CATHERINE CASALLAS



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Boyacá - Casanare
Dirección de Capacitación - Boyacá

CERTIFICA QUE:

JOHANA CATHERINE CASALLAS CHAVEZ
C.C 1.049.636.100

PARTICIPÓ en el SEMINARIO

SEMINARIO EN AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD

Realizado en Tunja, Boyacá entre el 12 y el 13 de Octubre de 2021
Con una intensidad de 16 horas, Se expide en TUNJA , el 14 de Octubre de 2021

ENRIQUE CABALLERO BORDA
Director Territorial Boyacá - Casanare - ESAP

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: da253533-473d-4e2c-b4d0-47a99e7b8f89

HOJA DE VIDA CATHERINE CASALLAS



LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional
Dirección de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

JOHANA CATHERINE CASALLAS CHAVEZ
C.C 1.049.636.100

PARTICIPÓ en el DIPLOMADO

PROYECTOS DE DESARROLLO

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 22 de Septiembre y el 3 de Noviembre de 2020
Con una intensidad de 80 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 27 de Noviembre de 2020

RUBY MARITZA GELENA USECHE
Jefe Departamento de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co y digite el código. Código: 02a966fd-d251-4387-a3b8-380d76e3cd20



SGS

Certificado
45489109 / 143201076

ACADEMY SGS

JOHANA CATHERINE CASALLAS CHAVES

Participó y Aprobó el curso

Auditor Interno Sistemas de Gestion Integrados HSEQ - ISO 9001: 2015, ISO 14001: 2015, ISO 45001:2018 con Enfoque ISO 31000:2018 (In Company)

Con una intensidad horaria de 40 Horas

Organizado en
ASOCIACION DE GESTION HUMANA - ACRIP BOYACA

Entre las fechas
9 Febrero 2019 - 9 Marzo 2019

CLAUDIA SANDOVAL CHEGWIN
Product Manager Training

Emitido por SGS Colombia S.A.S. - Academy
Calle 101 N° 17a- 59, Bogotá D.C, Colombia
Teléfono: +57 - 1 - 3100811
www.sgs.co, www.sgs.com.co

SGS

HOJA DE VIDA CATHERINE CASALLAS

flumen
Dinámica fluvial i enginyeria hidrològica

HYDRO LATIN AMERICA

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA BARCELONATECH

Este certificado acredita la participación de

Johana Catherine Casallas Chaves

en el programa HydroLatinamerica que se desarrolló en Monterrey, México del 17 al 22 de Julio en la Universidad Autónoma de Nuevo León

EUROAQUAE
Euro Hydro-Informatics and Water Management
ETSECCPB - FLUMEN.UPC

Monterrey, 22 de Julio de 2017

Manuel Gómez Valentín
Coordinador de
HydroLatinamerica

HOJA DE VIDA
CATHERINE CASALLAS

80 AÑOS 1935 - 2015
IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

Libertad y Orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi

a través del Centro de Investigación y Desarrollo en Información Geográfica CIAF

Certifica que

Johana Catherine Casallas Chaves

Con número de identificación 1049636100

Cursó y aprobó el curso virtual

Cartografía Digital en Ambiente SIG 2017

Que se llevó a cabo entre los meses de Febrero y Marzo de 2017, con una duración de 40 horas académicas
Dado en Bogotá D.C., a los 27 días del mes de Marzo de 2017

Código de verificación
m593gGkA PH

Héctor Mauricio Ramírez Daza
Jefe Centro de Investigación y Desarrollo
en Información Geográfica, CIAF

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOHANA CATHERINE CASALLAS CHAVES

Con Cedula de Ciudadania No. 1.049.636.100

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en La Plata, a los veinticuatro (24) días del mes de junio de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
GUILLERMO ALVIRA VARGAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GUILLERMO ALVIRA VARGAS
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DEL HUILA
REGIONAL HUILA

35949927 - 24/06/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9526001201133CC1049636100C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOHANA CATHERINE CASALLAS CHAVES

Con Cedula de Ciudadania No. 1.049.636.100

Cursó y aprobó la acción de Formación

AUTOCAD 2D: APLICACION DE HERRAMIENTAS INTERMEDIAS EN LA OPTIMIZACION DE PROYECTOS DE DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADOR

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veintiocho (28) días del mes de marzo de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
SONIA ENCISO MOSQUERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SONIA ENCISO MOSQUERA
SUBDIRECTORA
CENTRO DE MANUFACTURA EN TEXTILES Y CUERO
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

33815685 - 28/03/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9212001141112CC1049636100C.

SENA HOJA DE VIDA CATHERINE CASALLAS

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOHANA CATHERINE CASALLAS CHAVES

Con Cedula de Ciudadania No. 1.049.636.100

Cursó y aprobó la acción de Formación

AUTOCAD 2D

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Buenaventura, a los nueve (9) dias del mes de abril de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
LUIS ENRIQUE MURILLO LOPEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

LUIS ENRIQUE MURILLO LOPEZ
SUBDIRECTOR
CENTRO NAUTICO PESQUERO DE BUENAVENTURA
REGIONAL VALLE

26352968 - 09/04/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 912600926312CC1049636100C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOHANA CATHERINE CASALLAS CHAVES

Con Cedula de Ciudadania No. 1.049.636.100

Cursó y aprobó la acción de Formación

MICROSOFT PROJECT: APLICACION EN LA PROGRAMACION DE OBRAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veintisiete (27) dias del mes de mayo de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
ENRIQUE ROMERO CONTRERAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ENRIQUE ROMERO CONTRERAS
SUBDIRECTOR (E)
CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

27407217 - 27/05/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920900957057CC1049636100C.

HOJA DE VIDA CATHERINE CASALLAS

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOHANA CATHERINE CASALLAS CHAVES

Con Cedula de Ciudadania No. 1.049.636.100

Cursó y aprobó la acción de Formación

INDUCCION A LA CONSTRUCCION

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Tunja, a los treinta (30) dias del mes de abril de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
GERMAN ANTONIO ORJUELA MEDINA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

GERMAN ANTONIO ORJUELA MEDINA
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA
REGIONAL BOYACÁ

26290246 - 30/04/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 951400922778CC1049636100C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOHANA CATHERINE CASALLAS CHAVES

Con Cedula de Ciudadania No. 1.049.636.100

Cursó y aprobó la acción de Formación

ARMADO DE REFUERZOS EN ESTRUCTURAS DE CONCRETO

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Tunja, a los dos (2) dias del mes de mayo de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
GERMAN ANTONIO ORJUELA MEDINA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

GERMAN ANTONIO ORJUELA MEDINA
SUBDIRECTOR
CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO Y MANUFACTURA
REGIONAL BOYACÁ

27329700 - 02/05/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 951400951249CC1049636100C.

HOJA DE VIDA CATHERINE CASALLAS

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOHANA CATHERINE CASALLAS CHAVES

Con Cedula de Ciudadania No. 1.049.636.100

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS LEVEL 1 - INGLÉS 1

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los catorce (14) dias del mes de mayo de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
SUBDIRECTOR
CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

26266181 - 14/05/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 940300922398CC1049636100C.

HOJA DE VIDA CATHERINE CASALLAS

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOHANA CATHERINE CASALLAS CHAVES

Con Cedula de Ciudadania No. 1.049.636.100

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS BEGINNER - INGLÉS PRINCIPIANTES

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veintitres (23) dias del mes de julio de dos mil catorce (2014)

ARTURO LOPEZ MARTINEZ
SUBDIRECTOR (E)
CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLÁNTICO

21808756 - 23/07/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920700773698CC1049636100C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITECNICO DE COLOMBIA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución Nº 09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

JOHANA CATHERINE CASALLAS CHAVES

Con Documento de Identidad No 1049636100

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN GERENCIA DE PROYECTOS

MEDELLIN - JUNIO 26 DE 2015

Con una intensidad horaria de cien (100) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020150626

POLITECNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 150626A

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el Nº del libro de actas con el cual se registra el mismo.

2° Congreso Internacional INGENIERÍA CIVIL

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
T U N J A

Certifica que:

Johana Catherine Casallas Chávez

Asistió al Segundo Congreso Internacional de Ingeniería Civil, realizado en Tunja los días 5 y 6 de mayo de 2010.

En constancia se firma y sella a los 6 días, del mes de mayo, de 2010

Fr. Luis Alberto Orozco Arvilo, O.P.
Rector

Edgar Ricardo Monroy Vargas
Decano Facultad Ingeniería Civil

HOJA DE VIDA CATHERINE CASALLAS



UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
T U N J A

Certifica que:

CASALLAS CHAVES JOHANA CATHERINE

Asistió al Tercer Congreso Internacional de Ingeniería Civil, realizado en Tunja los días 17 y 18 de mayo de 2011.

En constancia se firma y sella a los 18 días, del mes de mayo de 2011.

Fr. Luis Alberto Orozco Arcila, O.P.
Rector

Miguel Ángel Toledo Castellanos
Decano Facultad Ingeniería Civil

HOJA DE VIDA
CATHERINE CASALLAS



UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
T U N J A

Certifica que:

Johana Catherine Casallas Chaves

C.C. 1.049.636.100

Asistió al Cuarto Congreso Internacional de Ingeniería Civil, realizado en Tunja los días 4 y 5 de septiembre de 2012.

En constancia se firma a los 5 días, del mes de septiembre, de 2012

P. Luis Alberto Orozco Arcila, O.P.
Rector

Miguel Ángel Toledo Castellanos
Decano Facultad de Ingeniería Civil

Miriam Maritza Niño
Secretaria General



CONGRESO INTERNACIONAL
INGENIERÍA CIVIL
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
TUNJA

La Facultad de Ingeniería Civil de la
Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja

Certifica que

Casallas Chaves Johana Catherine

D. I. No. 1049636100

Participó en el

Quinto Congreso Internacional de Ingeniería Civil

Realizado en Tunja (Boyacá), los días 3, 4 y 5 de septiembre de 2014.
En constancia de lo anterior, se firma el presente en Tunja,
a los 5 días del mes de septiembre de 2014.

Fr. Aldemar VALENCIA HERNÁNDEZ O.P.
Rector

Fr. José Antonio GONZÁLEZ CORREDOR O.P.
Vicerrector Académico

Ing. Carlos Andrés Cáro Camargo M.Sc., Ph.D(C)
Decano Académico Facultad de Ingeniería Civil



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
SECCIONAL TUNJA
VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1732

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS
Res. MEN No. 08456 del 29 de enero de 2016
Vigencia por seis años

La Universidad Santo Tomás Seccional Tunja

Certifica que:

JOHANA CATHERINE CASALLAS CHAVES

CC. 1.049.636.100

Participó en calidad de Asistente en el:

VII Congreso Internacional de Ingeniería Civil

que se llevó a cabo el 8 y 9 de mayo del 2019

En constancia se firma a los 4 dias del mes de junio de 2019

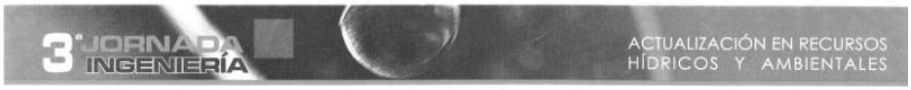
Fr. Fernando CAJICÁ GAMBOA, O.P.
Decano de División de Ingenierías y Arquitectura USTA Tunja

Monica Helena Rodríguez Mesa
Decana Facultad de Ingeniería Civil

Lina Marcela Camargo Martínez
Secretaria General (e)

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico
de la Universidad Santo Tomás que se encuentra en el sitio web http://admoneventos.usta.edu.co/valida_certificado.php
ingresando el número de documento y el código c4Q9B5j4ME

HOJA DE VIDA CATHERINE CASALLAS



UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
TUNJA

Certifica que:

Jhoana Katherine Casallas Chaves

Asistió a la Tercera Jornada de Ingeniería,
Actualización en Recursos Hídricos y Ambientales, realizado en Tunja
el día 31 de agosto de 2010.

Edgar Ricardo Monroy Vargas
Decano Facultad Ingeniería Civil

Diana Angarita L.
Diana Angarita Lozano
Docente Facultad Ingeniería Civil

HOJA DE VIDA CATHERINE CASALLAS

SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS

Sociedad Colombiana de Ingenieros

Certifica que

Johana Catherine Casallas Chaves

Asistió a las XVI Jornadas Geotécnicas , realizadas por la Sociedad Colombiana de Ingenieros, el 17 ,18 y 19 de octubre de 2012, en el horario de 9:00 a.m. a 6:00 p.m., en la ciudad de Bogotá, D.C.

D. A. Flórez Pérez

DANIEL FLÓREZ PÉREZ
Presidente

HUGO TORRES BAHAMÓN
Director Ejecutivo

CARLOS EDUARDO ESPINOSA
Presidente Comisión de Geotécnia

Bogotá, D. C., 19 de octubre de 2012



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
SECCIONAL TUNJA
VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1732

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS

Constancia de Participación

La Facultad de Ingeniería Civil

hace constar que

Laura Natalia Garavito Rincón, Catherine Casallas, Carlos Caro Camargo

participaron en el

VII Congreso Internacional de Ingeniería Civil (ISSN: 2145-0048)

organizado en la Ciudad de Tunja, los días 07 a 09 de mayo de 2019, con la ponencia:

"Métodos de regionalización de curvas IDF"

En constancia firman:

Ing. Mónica Helena Rodríguez Mesa
Decana
Facultad de Ingeniería Civil

Ing. Rocío Riveros Sánchez
Coordinadora del Congreso
Facultad de Ingeniería Civil

*Esta constancia se emite el día **29 de mayo de 2019***

VII Congreso Internacional de Ingeniería Civil 2019



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
SECCIONAL TUNJA
VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1732

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS

Constancia de Participación

La Facultad de Ingeniería Civil

hace constar que

Johana Casallas Chaves, Laura Garavito Rincón y Carlos Andrés Caro,

participaron en el

VII Congreso Internacional de Ingeniería Civil (ISSN: 2145-0048)

organizado en la Ciudad de Tunja, los días 07 a 09 de mayo de 2019, con la ponencia:

"Regionalización Hidrometereológica: Método de Clúster y Curvas de Andrews".

En constancia firman:

Ing. Mónica Helena Rodríguez Mesa
Decana
Facultad de Ingeniería Civil

Ing. Rocío Riveros Sánchez
Coordinadora del Congreso
Facultad de Ingeniería Civil

*Esta constancia se emite el día **29 de mayo de 2019***

VII Congreso Internacional de Ingeniería Civil 2019

HOJA DE VIDA CATHERINE CASALLAS



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
SECCIONAL TUNJA
VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1732

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS
Res. MEN No. 0456 de 29 de enero de 2015
Vigencia por seis años

La Universidad Santo Tomás Seccional Tunja

Certifica que:

Johana Catherine Casallas Chaves
CC. 1.049.636.100
Participó en calidad de Ponente con el trabajo titulado
"Parametrización Regionalizada de Curvas IDF en Boyacá, según Metodología Díaz Granados y Vargas"
en colaboracion con ***Laura Natalia Garavito Rincón*** en la
IV Jornada de Investigación en 3 minutos (I3m) - Posgrados
que se llevó a cabo el 28 de junio del 2019
En constancia se firma a los 2 dias del mes de julio de 2019

Fr. Álvaro José ARANGO RESTREPO, O.P.
Rector USTA Tunja

Susana Jimena Barreto Bedoya
Directora Unidad de Posgrados

Sandra Consuelo Díaz Bello
Directora Investigación e Innovación

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico
de la Universidad Santo Tomás que se encuentra en el sitio web http://admoneventos.usta.edu.co/valida_certificado.php
ingresando el número de documento y el código ZrRKwPZoba



CIIAM Centro de Investigaciones de Ingenierías ALBERTO MAGNO

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
TUNJA
Experiencia y Calidad

Certifica que

JOHANA CATHERINE CASALLAS

Participó en la
FERIA CIENTÍFICA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES DE INGENIERÍAS ALBERTO MAGNO
realizado en la Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja,
el día 25 de septiembre de 2014.

En constancia de lo anterior, se firma el presente en Tunja,
a los 25 días del mes de septiembre de 2014.

Fr. Aldemar VALENCIA HERNÁNDEZ, O.P.
Rector

Fr. Ismael Leonardo BALLESTEROS GUERRERO, O.P.
Decano División de Ingenierías y Arquitectura

Ing. Julián Alberto Monsalve Pulido
Director Centro de Investigaciones de Ingenierías Alberto Magno

HOJA DE VIDA CATHERINE CASALLAS

	CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ NIT 891800721-8	DIRECCION ADMINISTRATIVA	
		DOCUMENTO	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Versión 0	Página
CERTIFICACION			

D.A.-0868
Tunja, 24 de junio de 2015

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ

C E R T I F I C A:

Que la Señorita JOHANA CATHERINE CASALLAS CHAVES, identificada con cédula de ciudadanía número 1.049.636.100, laboró en la Contraloría General de Boyacá con jornada laboral de tiempo completo (8 horas diarias de lunes a viernes), en calidad de SUPERNUMERARIO, desde 02 de febrero de 2015 hasta el 01 de mayo de 2015.

Funciones asignadas en la Dirección Operativa de Control Fiscal de Obras Civiles y Valoración de Costos Ambientales de la entidad:

- Revisión técnica de documentos dentro del resultado del proceso auditor, denuncias o procesos de Responsabilidad Fiscal,
- Acompañamiento técnico a los informes presentados como resultado de visitas realizadas por ingenieros de planta,
- Elaboración preliminar de informes técnicos de acuerdo con las solicitudes presentadas a esta Dirección,
- Elaboración de posibles hallazgos presentados de acuerdo al estudio de documentos allegados a cada solicitud,
- Apoyo en la elaboración de los de los memorandos para la realización de las auditorías ambientales programas por la Dirección,
- Apoyo a la elaboración de los pre informes elaborados con base en la visita técnica de las auditorías ambientales programadas por esta Dirección,
- Apoyo en la elaboración de informes finales resultado de las auditorías ambientales,
- Recepción y consolidación de la información remitida a esta Dirección por cada uno de los municipios del Departamento, referente al estado de los Recursos Naturales de su municipio,
- Apoyó en la elaboración de informe anual sobre recursos naturales del Departamento de Boyacá y
- Las demás que le sean asignadas por el Director Operativo de Control Fiscal de Obras Civiles y valoración de Costos Ambientales.

Se expide a solicitud de la interesada.

JENNY MARCELA DIAZ FUQUENE
Directora Administrativa

Elaboró	MARTHA HERNANDEZ CACERES	SECRETARIA EJECUTIVA 425-48
Revisó y Aprobó	DRA. JENNY MARCELA DIAZ FUQUENE	DIRECTORA ADMINISTRATIVA

COPIA FIEL DE LA HOJA DE VIDA CATHERINE CASALLAS

CONSORCIO JAGAG

CERTIFICACIÒN

JUAN ANTONIO GALINDO ALVARADO identificado con C.C. No. 6769937 de Tunja representante legal del consorcio JAGAG cuyo NIT es 900.735.212 certifica que JOHANA CATHERINE CASALLAS CHAVES, Ingeniera Civil identificada con C.C. 1049636100 de Tunja cumplió funciones de residente de obra en el Municipio de Moniquirà en la ejecución del contrato de obra pùblica No 002 de 2014 que tiene por objeto **"MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ADECUACIÓN VÍAS DE ACCESO A LA PLAZA DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ- BOYACÁ"** celebrado entre el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE y la Alcaldía del Municipio de Moniquirà por un valor de $559,852,109 en un periodo comprendido desde el 01 de Mayo de 2015 hasta el 25 de septiembre de 2015.

Para constancia se firma en Tunja a los quince (15) días del mes de Octubre de 2015, a solicitud de la interesada.



JUAN ANTONIO GALINDO ALVARADO
Representante legal consorcio JAGAG
Cel. 3143578522

HOJA DE VIDA CATHERINE CASALLAS

CONSORCIO GYG

CERTIFICACIÒN

JUAN ANTONIO GALINDO ALVARADO identificado con C.C. No. 6769937 de Tunja, representante legal del Consorcio G y G NIT No. 900805276-6, certifica que JOHANA CATHERINE CASALLAS CHAVES, Ingeniera Civil identificada con C.C. 1049636100 de Tunja, cumplió funciones de residente de obra en el Municipio de Moniquirà en la ejecución del contrato de obra pública No 017 de 2014 que tiene por objeto **"MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACIÒN DE LA VÌA NEVAL, CRUCES Y VEREDA UBAZA DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRÀ"** convenio entre la Gobernaciòn de Boyacà y la alcaldía de Moniquirà por un valor de $832,672,131 en el periodo comprendido desde el 01 de Octubre de 2015 hasta el 15 de enero de 2016.

Para constancia se firma en Tunja a los veinte (20) días del mes de Enero de 2016, a solicitud de la interesada.

JUAN ANTONIO GALINDO ALVARADO
Representante Legal Consorcio GYG
Cel. 3143578522

HOJA DE VIDA CATHERINE CASALLAS

IGAC GOBIERNO DE COLOMBIA

EL COORDINADOR DEL GIT- GESTION DEL TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que la señora JOHANA CATHERINE CASALLAS CHAVES identificada con cédula No. 1049636100 estuvo vinculada a esta Entidad desde el 02 de agosto de 2016 hasta el 01 de agosto de 2018, que durante este periodo se desempeñó en los empleos señalados a continuación:

Técnico Operativo Código 3132 Grado 08 en la Dirección Territorial Boyacá, desde el 02 de agosto de 2016 hasta el 01 de agosto de 2018, desempeñando las funciones relacionadas a continuación:

(MF2016F328) Resolución 340 de 2016

CAT-3.10 Expedir certificados catastrales de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normatividad vigente.
CAT-3.11 Realizar las actividades de apoyo requeridas en los procesos de formación, actualización y conservación catastral, de acuerdo con los procedimientos establecidos y la normatividad vigente.
CAT-6.8 Incorporar la información resultante de los procesos catastrales siguiendo lineamientos técnicos.
CRT-12 Actualizar la cartografía básica a diferentes escalas siguiendo parámetros técnicos.
DIF-3.2 Orientar al usuario en el procedimiento de acceso y consulta de información, siguiendo los procedimientos establecidos que correspondan a cada tipo de unidad de información y cada área de consulta.
TRV-GEN-5 Realizar el control de calidad de los productos que se desarrollan en su dependencia teniendo en cuenta criterios técnicos y procedimientos establecidos
TRV-GEN-6 Facilitar la gestión de la información de la dependencia, teniendo en cuenta requerimientos técnicos y administrativos.

Se expide en la ciudad de Bogotá, a solicitud del interesado a los Cinco (05) días del mes de Septiembre de 2018.

ARMANDO ROPRS MARTINEZ

HOJA DE VIDA CATHERINE CASALLAS

Tunja, 02 de agosto de 2022

EL SUSCRITO VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
Nit 891800330-1

HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida de la profesora **JOHANA CATHERINE CASALLAS CHAVES**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.049.636.100 expedida en Tunja (Boyacá), se encontraron los siguientes actos administrativos de vinculación con la Institución:

Mediante Contrato No. 42 del 22 de enero de 2018, se nombra como profesora de Cátedra Externa para prestar sus servicios en la Facultad de Ingeniería, Escuela Ingeniería Ambiental, por el tiempo comprendido entre el 19 de febrero de 2018 y hasta el 22 de junio del mismo año, para un total de 64 horas durante el semestre.

PRIMER SEMESTRE DE 2018

Asignaturas	**I.H.S.**
Plantas de Tratamiento de Agua Residual	4

Mediante Contrato No. 237 del 26 de abril de 2019, se nombra como profesora de Cátedra Externa para prestar sus servicios en la Facultad de Ingeniería, Escuela Ingeniería Ambiental, por el tiempo comprendido entre el 02 de mayo de 2019 y hasta el 09 de agosto del mismo año, para un total de 64 horas durante el semestre.

PRIMER SEMESTRE DE 2019

Asignaturas	**I.H.S.**
Plantas de Tratamiento de Agua Residual	4

Mediante Contrato No. 25 del 26 de agosto de 2019, se nombra como profesora de Cátedra Externa para prestar sus servicios en la Facultad de Ingeniería, Escuela Ingeniería Ambiental, por el tiempo comprendido entre el 02 de septiembre de 2019 y hasta el 13 de diciembre del mismo año, para un total de 64 horas durante el semestre.

HOJA DE VIDA CATHERINE CASALLAS

SEGUNDO SEMESTRE DE 2019

Asignaturas	**I.H.S.**
Gestión Integral de Residuos Sólidos	4

Mediante Contrato No. 25 del 29 de enero de 2020, se nombra como profesora de Cátedra Externa para prestar sus servicios en la Facultad de Ingeniería, Escuela Ingeniería Ambiental, por el tiempo comprendido entre el 03 de febrero de 2020 y hasta el 27de febrero del mismo año, para un total de 16 horas durante el semestre.

CULMINACIÓN DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2019

Asignaturas	**I.H.S.**
Gestión Integral de Residuos Sólidos	4

Lo anterior se expide a solicitud del interesado.

MANUEL HUMBERTO RESTREPO DOMÍNGUEZ

Nelly .F. E.

HOJA DE VIDA
CATHERINE CASALLAS

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSION: 0**
		CODIGO: GC-P19-F02
CERTIFICACION CONTRATOS Y/O CONVENIOS		**FECHA: 30/Oct/2018**

CERTIFICACIÓN

Revisados los archivos de Contratos que reposan en la Dirección de Contratación se verificó que el (la) señor(a) **JOHANA CATHERINE CASALLAS CHAVES**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No 1.049.636.100 de Tunja, celebró el (los) siguiente(s) Contrato(s) con el Departamento de Boyacá:

Datos del Contrato/ Convenio.

CONTRATO No-	OBJETO	VALOR	FECHA	PLAZO INICIAL
1996 DE 2018	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYAR EL PROYECTTO "FORTALECIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACION E INTEGRACION DE LOS SISTEMAS DE GESTION Y CONTROL INTERNO EN LA GOBERNACION DE BOYACA"	$ 9.42.000.oo	FECHA DE INICIO 20/09/2018 FECHA DE TERMINACION 19/12/2018	TRES(03) MESES

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

CONTRATO No 1996 DE 2018

1. Realizar seguimiento a planes de mejoramiento vigentes de auditorías anteriores en los temas de su competencia.
2. Realizar seguimientos y rendir informe de acuerdo a los requerimientos que sean solicitados por el supervisor del contrato.
3. Desarrollar las auditorías internas de acuerdo al POA debidamente aprobado para el año 2018, en los temas de su competencia.
4. Elaborar y presentar los informes de Auditoría de acuerdo con el POA debidamente aprobado para el año 2018.
5. Realizar planes de auditoria de acuerdo al POA debidamente aprobado para el año 2018.

HOJA DE VIDA CATHERINE CASALLAS

GOBERNACION DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSION: 0**
		CODIGO: GC-P19-F02
CERTIFICACION CONTRATOS Y/O CONVENIOS		**FECHA: 30/Oct/2018**

6. Prestar apoyo constante a la Oficina de Control Interno en los temas de su competencia y requerimientos que le haga el supervisor.
7. Contar de forma permanente con un equipo de cómputo portátil para el desempeño de sus actividades.
8. No instalar ni utilizar en los equipos que ocasionalmente le sean asignados por la ENTIDAD, para el desarrollo del objeto del contrato, ningún software sin la autorización previa y escrita del Departamento.
9. Obrar con diligencia, cuidado necesario, atendiendo indicaciones en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
10. Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales, evitando dilataciones.
11. Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contratado y que sean determinadas por el supervisor.

Se expide en Tunja a solicitud del interesado a los trece (13) días del mes de mayo de dos mil diecinueve (2019).

JOSE FERNANDO CAMARGO BELTRAN
Secretario de Contratación

Proyectó: Sandra Espinosa

HOJA DE VIDA
CATHERINE CASALLAS

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSION: 0**
		CODIGO: GC-P19-F02
CERTIFICACION CONTRATOS Y/O CONVENIOS		**FECHA: 30/Oct/2018**

CERTIFICACIÓN

Revisados los archivos de Contratos que reposan en la Secretaria de Contratación se verificó que el (la) señor(a) **JOHANA CATHERINE CASALLAS CHAVES**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No 1.049.636.100 de Tunja, celebró el (los) siguiente(s) Contrato(s) con el Departamento de Boyacá:
Datos del Contrato/ Convenio.

CONTRATO No-	OBJETO	VALOR	FECHA	PLAZO INICIAL
1149 DE 2019	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYAR EL PROYECTO FORTALECIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACION E INTEGRACION DE LOS SISTEMAS DE GESTION Y CONTROL INTERNO 2019 DE LA GOBERNACION DE BOYACA	$ 14.553.000.oo	FECHA DE INICIO 01/02/2019 FECHA DE TERMINACION 17/06/2019	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Realizar seguimiento a planes de mejoramiento vigentes de auditorias anteriores en los temas de su competencia.
2. Realizar seguimientos y rendir informe de acuerdo a los requerimientos que sean solicitados por el supervisor del contrato.
3. Desarrollar las auditorias internas de acuerdo al POA debidamente aprobado para el año 2019, en los temas de su competencia.
4. Elaborar y presentar los informes de Auditoria de acuerdo con el POA debidamente aprobado para el año 2019.
5. Realizar planes de auditoria de acuerdo al POA debidamente aprobado para el año 2019.
6. Prestar apoyo constante a la Oficina de Control Interno en los temas de su competencia y requerimientos que le haga el supervisor.
7. Contar de forma permanente con un equipo de cómputo portátil para el desempeño de sus actividades.
8. No instalar ni utilizar en los equipos que ocasionalmente le sean asignados por la ENTIDAD, para el desarrollo del objeto del contrato, ningún software sin la autorización previa y escrita del Departamento.
9. Obrar con diligencia, cuidado necesario, atendiendo indicaciones en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
10. Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales, evitando dilataciones.
11. Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contratado y que sean determinadas por el supervisor.

Se expide en Tunja a solicitud del interesado a los catorce (14) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019).

JOSE FERNANDO CAMARGO BELTRAN
Secretario de Contratación

Proyectó: Sandra Espinosa

HOJA DE VIDA CATHERINE CASALLAS

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSION: 0**
		CODIGO: A-AD-GC-F-068
CERTIFICACION CONTRATOS Y/O CONVENIOS		**FECHA: 29/Jul/2019**

CERTIFICACIÓN

Revisados los archivos de Contratos que reposan en la Secretaria de Contratación se verificó que el (la) señor(a) **JOHANA CATHERINE CASALLAS CHAVES**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No 1.049.636.100 de Tunja, celebró el (los) siguiente(s) Contrato(s) con el Departamento de Boyacá:

Datos del Contrato/ Convenio.

CONTRATO No-	OBJETO	VALOR	FECHA	PLAZO INICIAL
2878 DE 2019	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYAR EL PROYECTO FORTALECIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACION E INTEGRACION DE LOS SISTEMAS DE GESTION Y CONTROL INTERNO 2019 EN LA GOBERNACION DE BOYACA	$ 18.110.400.oo	FECHA DE INICIO 04/07/2019 FECHA DE TERMINACION 20/12/2019	CINCO (05) MESES Y DIECIOCHO (18) DIAS

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Realizar seguimiento a planes de mejoramiento vigentes de auditorias anteriores en los temas de su competencia.
2. Realizar seguimientos y rendir informe de acuerdo a los requerimientos que sean solicitados por el supervisor del contrato.
3. Desarrollar las auditorías internas de acuerdo al POA debidamente aprobado para el año 2019, en los temas de su competencia.
4. Elaborar y presentar los informes de Auditoria de acuerdo con el POA debidamente aprobado para el año 2019.
5. Realizar planes de auditoria de acuerdo al POA debidamente aprobado para el año 2019.
6. Prestar apoyo constante a la Oficina de Control Interno en los temas de su competencia y requerimientos que le haga el supervisor.
7. Contar de forma permanente con un equipo de cómputo portátil para el desempeño de sus actividades.
8. No instalar ni utilizar en los equipos que ocasionalmente le sean asignados por la ENTIDAD, para el desarrollo del objeto del contrato, ningún software sin la autorización previa y escrita del Departamento.
9. Obrar con diligencia, cuidado necesario, atendiendo indicaciones en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
10. Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales, evitando dilataciones.
11. Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contratado y que sean determinadas por el supervisor.

Se expide en Tunja a solicitud del interesado a los ocho (08) días del mes de enero de dos mil veinte (2020).

JOSE FERNANDO CAMARGO BELTRAN
Secretario de Contratación

COPIA DE VIDA CATHERINE CASALLAS

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSION: 0**
		CODIGO: A-AD-GC-F-068
CERTIFICACION CONTRATOS Y/O CONVENIOS		**FECHA: 29/Jul/2019**

CERTIFICACIÓN

Revisados los archivos de Contratos que reposan en la Secretaria de Contratación se verificó que el (la) señor(a) **JOHANA CATHERINE CASALLAS CHAVES** identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No **1.049.636.100 de** Tunja, celebró el (los) siguiente(s) Contrato(s) con el Departamento de Boyacá:

Datos del Contrato/ Convenio.

CONTRATO No-	OBJETO	VALOR	FECHA	PLAZO INICIAL
1273 DE 2020 Y ADICIONAL 1	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYAR EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACION E INTEGRACION DE LOS SISTEMAS DE GESTION Y CONTROL INTERNO EN EL AÑO 2020 DE LA GOBERNACION DE BOYACA.	$ 15.106.500.oo	FECHA DE INICIO 04/03/2020 FECHA DE TERMINACION 18/07/2020	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Realizar seguimiento a planes de mejoramiento vigentes de auditorías anteriores en los temas de su competencia.
2. Realizar seguimientos y rendir informe de acuerdo a los requerimientos que sean solicitados por el supervisor del contrato.
3. Desarrollar las auditorías internas de acuerdo al POA debidamente aprobado para el año 2020, en los temas de su competencia.
4. Elaborar y presentar los informes de Auditoría de acuerdo con el POA debidamente aprobado para el año 2020.
5. Realizar planes de auditoría de acuerdo al POA debidamente aprobado para el año 2020.
6. Prestar apoyo constante a la Oficina de Control Interno en los temas de su competencia y requerimientos que le haga el supervisor.
7. Contar de forma permanente con un equipo de cómputo portátil para el desempeño de sus actividades.
8. No instalar ni utilizar en los equipos que ocasionalmente le sean asignados por la ENTIDAD, para el desarrollo del objeto del contrato, ningún software sin la autorización previa y escrita del Departamento.
9. Obrar con diligencia, cuidado necesario, atendiendo indicaciones en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
10. Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales, evitando dilataciones.
11. Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contratado y que sean determinadas por el supervisor.

Se expide en Tunja a solicitud del interesado a los diez (10) días del mes de agosto de dos mil veinte (2020).

JOSE FERNANDO CAMARGO BELTRAN
Director de Contratación

Proyectó: Sandra Espinosa

COPIA DE VIDA CATHERINE CASALLAS

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSION:0**
		CODIGO: GC-P19-F02
CERTIFICACION CONTRATOS Y/O CONVENIOS		**FECHA: 30/Oct/2018**

LA SECRETARÍA DE CONTRATACION
CERTIFICA QUE:

Revisados los archivos de Contratos que reposan en la Secretaría de Contratación se verificó que el (la) señor(a)**, JOHANA CATHERINE CASALLAS CHAVES,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No 1.049.636.100 DE TUNJA celebró el (los) siguiente(s) Contrato(s) con el Departamento de Boyacá:

Datos del Contrato/ Convenio.

Contrato	Objeto	Valor	Fecha	Plazo Inicial
2773 DE 2020 ADICIONAL No. 1 EN VALOR Y PLAZO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL PARA APOYAR EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACION E INTEGRACION DE LOS SISTEMAS DE GESTION Y CONTROL INTERNO EN EL AÑO 2020 DE LA GOBERNACION DE BOYACA"	$ 16.673.100.00 M/CTE.	FECHA DE INICIO 03/08/2020 FECHA DE TERMINACION REAL 15/12/2020	CUATRO (4) MESES Y VEINTINUEVE (29) DIAS

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

A). OBLIGACIONES GENERALES

1. Dar cumplimiento a los derechos y deberes consagrados en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993.
2. Conocer integramente los manuales del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Gobernación de Boyacá y aplicar los procedimientos con sus respectivos formatos en desarrollo del contrato y participar en la actualización de procedimientos del sistema según asignación.
3. Previo a la ejecución del contrato, suscribir acta de inicio con el supervisor designado y radicar el documento original en la Secretaria de Contratación de la Gobernación de Boyacá dentro de los tres (3) días calendario siguientes para efectos de publicación y reporte a entes de control.
4. Ejecutar y cumplir el objeto del contrato, de acuerdo con lo estipulado en los estudios previos y las cláusulas del contrato.
5. Elaborar y entregar, de manera oportuna y en el lugar indicado, los informes solicitados por el supervisor, en los formatos aprobados para tal fin.
6. Obrar con diligencia y cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del Contrato.

HOJA DE VIDA CATHERINE CASALLAS

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSION:0**
		CODIGO: GC-P19-F02
CERTIFICACION CONTRATOS Y/O CONVENIOS		**FECHA: 30/Oct/2018**

7. Seguir las indicaciones que el supervisor del contrato realice por escrito.
8. Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales, evitando dilataciones y entrabamientos.
9. Presentar los certificados de pago de aportes al sistema general de seguridad social y de parafiscales de conformidad a la normatividad vigente, incluido el pago de aportes a ARL, para lo cual el contratista deberá realizar la afiliación de manera directa ante la administradora de riesgos laborales de si preferencia.
10. Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.
11 El CONTRATISTA debe custodiar y a la terminación del presente contrato, devolver los insumos, suministros, herramientas, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio **y** especialmente realizar la entrega de la producción documental, los archivos físicos y electrónicos (debidamente tramitados e inventariados), en cumplimiento de la Ley 594 de 2.000, Acuerdo 038 2002, Ley 1712 de 2014 y circular 001 de septiembre 10 de 2019, con el fin de controlar la producción documental dentro del archivo de gestión de cada dependencia de la Gobernación.
12. CONFIDENCIALIDAD .El CONTRATISTA debe guardar y mantener reserva de toda la información que sea de propiedad del DEPARTAMENTO DE BOYACÁ o conozca en desarrollo del contrato, en especial cuando se trate de información sujeta a reserva legal. Igualmente el CONTRATISTA está obligado a entregar todos los documentos, correspondencia, publicaciones, útiles y demás bienes de propiedad del DEPARTAMENTO DE BOYACÁ relacionados con el objeto del presente contrato y aquellos que contengan información confidencial. En consecuencia EL CONTRATISTA se obliga a: 1. Proteger la información confidencial que el DEPARTAMENTO DE BOYACÁ comparta o suministre; 2. Seguir los procedimientos establecidos en el manual de políticas de seguridad de la información el cual se encuentra en el sistema integrado de gestión; 3. No dar a conocer a terceros la información confidencial, sensible, crítica, reservada o clasificada a terceros, que pueda perjudicar al DEPARTAMENTO DE BOYACÁ; 4. No dar a la información confidencial un uso distinto para el cual fue compartida o suministrada, salvo previa autorización por escrito del DEPARTAMENTO DE BOYACÁ; 5. Devolver y entregar toda la información archivada, utilizando la nemotecnia de las tablas de retención documental; 6. Cumplir con el plan de continuidad del negocio el cual se encuentra en el sistema integrado de gestión; 7. No podrá realizar la interceptación de la red de transmisión de datos en concordancia con la ley 1273 de 2009. 8. Indemnización: EL CONTRATISTA se obliga a resarcir los perjuicios, por daño emergente y lucro cesante que llegare ocasionar la revelación, divulgación o utilización de la información de manera distinta al objeto del presente contrato, ya sea por mera negligencia o de forma dolosa**. Nota especial.** Todas las creaciones o producciones intelectuales que se origen en desarrollo del presente contrato, la titularidad de sus derechos le corresponde a la Gobernación de Boyacá.

COPIA DE LA HOJA DE VIDA CARLOS CASALLAS

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSION:0**
		CODIGO: GC-P19-F02
CERTIFICACION CONTRATOS Y/O CONVENIOS		**FECHA: 30/Oct/2018**

B). OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Realizar seguimiento a planes de mejoramiento vigentes de auditorías anteriores en los temas de su competencia.
2. Realizar seguimientos y rendir informe de acuerdo a los requerimientos que sean solicitados por el supervisor del contrato.
3. Desarrollar las auditorías internas de acuerdo al POA debidamente aprobado para el año 2020, en los temas de su competencia.
4. Elaborar y presentar los informes de Auditoría de acuerdo con el POA debidamente aprobado para el año 2020.
5. Realizar planes de auditoria de acuerdo al POA debidamente aprobado para el año 2020.
6 Prestar apoyo constante a la Oficina de Control Interno en los temas de su competencia y requerimientos que le haga el supervisor.
7. Contar de forma permanente con un equipo de cómputo portátil para el desempeño de sus actividades.
8. No instalar ni utilizar en los equipos que ocasionalmente le sean asignados por la ENTIDAD, para el desarrollo del objeto del contrato, ningún software sin la autorización previa y escrita del Departamento.
9. Obrar con diligencia, cuidado necesario, atendiendo indicaciones en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
10. Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales, evitando dilataciones.
11. Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contratado y que sean determinadas por el supervisor.

Se expide en Tunja a solicitud del interesado a tres (03) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

JOSE FERNANDO CAMARGO BELTRAN
Secretario de Contratación

Proyectó: María Auzaque

HOJA DE VIDA
CATHERINE CASALLAS

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSION: 0**
		CODIGO: A-AD-GC-F-068
CERTIFICACION CONTRATOS Y/O CONVENIOS		**FECHA: 29/Jul/2019**

CERTIFICACIÓN

Revisados los archivos de Contratos que reposan en la Secretaria de Contratación se verificó que el (la) señor(a) **JOHANA CATHERINE CASALLAS CHAVES**, identificada (o) con Cedula de Ciudadanía No. 1.049.636.100 DE TUNJA, celebró el (los) siguiente(s) Contrato(s) con el Departamento de Boyacá:

Datos del Contrato/ Convenio.

CONTRATO No-	OBJETO	VALOR	FECHA	PLAZO INICIAL
0156 DE 2021 Y ADICIONAL 1	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL EN LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN (1,06)"	$39.147.729.00	FECHA DE INICIO 19/01/2021 FECHA DE TERMINACION 18/09/2021 FECHA DE TERMINACION REAL 31/12/2021	ONCE (11) MESES Y TRECE (13)DÍAS

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Realizar seguimiento a planes de mejoramiento vigentes de auditorías anteriores en los temas de su competencia.
2. Realizar seguimientos y rendir informe de acuerdo a los requerimientos que sean solicitados por el supervisor del contrato.
3. Desarrollar las auditorías internas de acuerdo al POA debidamente aprobado para el año 2021, en los temas de su competencia.
4. Elaborar y presentar los informes de Auditoría de acuerdo con el POA debidamente aprobado para el año 2021.
5. Realizar planes de auditoria de acuerdo al POA debidamente aprobado para el año 2021.
6. Prestar apoyo constante a la Oficina de Control Interno en los temas de su competencia y requerimientos que le haga el supervisor.
7. Contar de forma permanente con un equipo de cómputo portátil para el desempeño de sus actividades.

HOJA DE VIDA CATHERINE CASALLAS

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSION: 0**
		CODIGO: A-AD-GC-F-068
CERTIFICACION CONTRATOS Y/O CONVENIOS		**FECHA: 29/Jul/2019**

8. No instalar ni utilizar en los equipos que ocasionalmente le sean asignados por la ENTIDAD, para el desarrollo del objeto del contrato, ningún software sin la autorización previa y escrita del Departamento.
9. Obrar con diligencia, cuidado necesario, atendiendo indicaciones en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
10. Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales, evitando dilataciones.
11. Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contratado y que sean determinadas por el supervisor.

Se expide en Tunja a solicitud del interesado a DOCE (12) días de enero de dos mil veintidós (2022).

JOSE FERNANDO CAMARGO BELTRAN
Secretario de Contratación

Proyectó: BYRON STEVEN ROBLES AUZAQUE

HOJA DE VIDA CATHERINE CASALLAS

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSION: 1**
		CODIGO: A-AD-GC-F-068
CERTIFICACIÓN CONTRATOS Y/O CONVENIOS		**FECHA: 19/Abr/2023**

LA SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN
CERTIFICA:

Que una vez revisados los expedientes contractuales, que reposan en la Secretaría de Contratación, se verificó que la Gobernación de Boyacá identificada con NIT. 891.800.498-1 y Nombre o Razón Social: **JOHANA CATHERINE CASALLAS CHAVES**, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía 1.049.636.100 expedida en TUNJA, suscribieron los contratos y/o convenios N° **1652-2023** de fecha 20/03/2023, el cual cumplió con los siguientes términos:

Objeto	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN EL ÁREA HIDRÁULICA E HIDROLOGÍA QUE SE DERIVE DEL PROCESO DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO EN LA UAEGRD DEL DEPARTAMENTO, ACTIVIDAD 1,19.**
Valor Inicial	$36.664.000.00
Plazo Inicial	OCHO (8) MESES
Fecha de Inicio	22/03/2023
Adiciones, prorrogas	SI aplica
Suspensiones	NO aplica
Reinicio	NO aplica
Cesión	NO aplica
Valor Ejecutado	SI aplica $40.330.384.00
Valor Total	SI aplica $40.330.384.00
Plazo Ejecutado	SI aplica OCHO (8) MESES Y VEINTICUATRO (24) DIAS
Plazo Total	SI aplica OCHO (8) MESES Y VEINTICUATRO (24) DIAS
Fecha Terminación	SI Aplica 15/12/2023
El contrato se encuentra en ejecución actualmente.	SI ____ NO __X__
El contrato se terminó de manera anticipada.	SI ____ NO __X__ Fecha:
Fecha de Liquidación	NO aplica

OBLIGACIONES DEL CONVENIO Y/O CONTRATO:

1. Apoyar a la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres en lo relacionado con la Gestión del Riesgo de Desastres por la posible ocurrencia de eventos hidrometeorológicos e hidráulicos. 2. Apoyar a la UAEGRD en la realización de visitas técnicas que le sean asignadas en el marco de situaciones de Gestión del conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres, elaborando y haciendo entrega oportuna de los

HOJA DE VIDA CATHERINE CASALLAS

Boyacá	FORMATO	VERSION: 1 CODIGO: A-AD-GC-F-068
CERTIFICACIÓN CONTRATOS Y/O CONVENIOS		FECHA: 19/Abr/2023

respectivos informes y demás documentos técnicos que se requieran derivados de éstas. **3.** Contribuir en la identificación y generación de cartografía de posibles zonas susceptibles a desbordamiento y demás eventualidades que puedan generar riesgo de origen hidrológico e hidráulico, así como la planificación de preparativos para emergencias con el propósito de crear estrategias de mitigación de peligros múltiples. **4.** Apoyar al Sistema de Información Geográfica de la UAEGRD, con la aplicación de conocimientos SIG que faciliten la resolución de problemas de planificación y gestión. **5.** Apoyar a la UAEGRD en la elaboración y revisión de conceptos técnicos y documentos de amenaza y riesgo por efectos de variabilidad climática.**6.** Apoyo en la articulación con las Corporaciones Autónomas Regionales con presencia en el Departamento de Boyacá, de estrategias orientadas a la limpieza de cauces y reducción por el riesgo de inundación. **7.**Proyectar respuesta a las PQRS y requerimientos de ciudadanos, autoridades, órganos de control y jurisdiccionales, en temas relacionados con su área de conocimiento y demás asuntos propios de la UAEGRD. **8.** Apoyar el manejo de desastres en los casos que sea requerido por la UAEGRD, desde el punto de vista de su perfil profesional. **9.** Brindar apoyo desde su perfil en la estructuración de estudios de mercado, estudios previos, evaluaciones y/o calificaciones en los procesos de selección en sus diferentes modalidades que deba adelantar la UAEGRD, asi como en el seguimiento y/o supervisión de los contratos y/o convenios celebrados por la UAEGRD que así lo requieran. **10.**Asistir a las audiencias programadas por despachos judiciales, entes de control y/o comités de los diferentes CMGRS, con ocasión de los informes emitidos por la UAEGRD.

Dada en Tunja, a cuatro (04) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

WILLIAM YESID ARCHILA CARDENAS
Secretario (a) de Contratación

Proyectó: María Anzaque
Secretaria Ejecutiva (E)

HOJA DE VIDA
CATHERINE CASALLAS

GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSION: 1
		CODIGO: A-AD-GC-F-068
CERTIFICACIÓN CONTRATOS Y/O CONVENIOS		FECHA: 19/Abr/2023

LA SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN
CERTIFICA:

Que una vez revisados los expedientes contractuales, que reposan en la Secretaria de Contratación, se verificó que la Gobernación de Boyacá identificada con **NIT. 891.800.498-1** y **JOHANA CATHERINE CASALLAS CHAVES** identificado (a) con cédula de Ciudadanía No. **1.049.636.100** expedida en Tunja, suscribieron el contrato y/o convenio **N° 0237** del 02 de febrero 2024, el cual cumplió con los siguientes términos:

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO EN LA UAEGRD DEL DEPARTAMENTO, ACTIVIDAD 2,11.
Valor Inicial	$ 28.872.000,00
Plazo Inicial	SEIS (6) MESES
Fecha de Inicio	02/02/2024
Adiciones, prorrogas	N/A
Suspensiones	N/A
Reinicio	N/A
Cesión	N/A
Valor Ejecutado	$ 28.872.000,00
Valor Total	$ 28.872.000,00
Plazo Ejecutado	SEIS (6) MESES
Plazo Total	SEIS (6) MESES
Fecha Terminación	01/08/2024
El contrato se encuentra en ejecución actualmente.	SI _____ NO ___X___
El contrato se terminó de manera anticipada.	SI _____ NO___X___ Fecha:
Fecha de Liquidación	N/A

OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

1. Apoyar a la UAEGRD en la realización de visitas técnicas que le sean asignadas en el marco de situaciones de Gestión del conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres en lo relacionado con la Gestión del Riesgo de Desastres por la posible ocurrencia de eventos hidrometeorológicos e hidráulicos.
2. Apoyar a la UAEGRD en la elaboración y entrega oportuna de los respectivos informes y demás documentos técnicos que se requieran derivados de las visitas técnicas que le sean asignadas en el marco de situaciones de Gestión del conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres.
3. Proyectar respuesta a las PQRS y requerimientos de ciudadanos, autoridades, órganos de control y jurisdiccionales, en temas relacionados con su área de conocimiento y demás asuntos propios de la UAEGRD.

HOJA DE VIDA CATHERINE CASALLAS

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSION: 1**
		CODIGO: A-AD-GC-F-068
CERTIFICACIÓN CONTRATOS Y/O CONVENIOS		**FECHA: 19/Abr/2023**

4. Apoyar el manejo de desastres en los casos que sea requerido por la UAEGRD, desde el punto de vista de su perfil profesional.
5. Apoyo a la UAEGRD en la articulación con las entidades con presencia en el departamento de Boyacá, respecto a la emisión de conceptos técnicos, documentos de amenaza y riesgo, participación en mesas de trabajo en lo relacionado a eventos hidrometeorológicos e hidráulicos
6. En caso de ser requerido, apoyar al Sistema de Información Geográfica de la UAEGRD, con la aplicación de conocimientos SIG que faciliten la resolución de problemas de planificación y gestión.
7. Cuando sea necesario, brindar respaldo desde la experiencia en ingeniería civil para llevar a cabo la revisión de anexos técnicos, diseños, presupuestos y documentación asociada a proyectos, contratos y/o convenios celebrados por la UAEGRD que así lo demanden.
8. Asistir a las audiencias programadas por despachos judiciales, entes de control y/o comités de los diferentes CMGRS, con ocasión de los informes emitidos por la UAEGRD, en caso de ser requerido.

Dada en Tunja, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

WILLIAM YESID ARCHILA CARDENAS
Secretario(a) de Contratación

Proyectó: José E. González A. – Contratista

HOJA DE VIDA
CATHERINE CASALLAS

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSION: 1**
		CODIGO: A-AD-GC-F-068
CERTIFICACIÓN CONTRATOS Y/O CONVENIOS		**FECHA: 19/Abr/2023**

LA SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN
CERTIFICA:

Que una vez revisados los expedientes contractuales, que reposan en la Secretaría de Contratación, se verificó que la Gobernación de Boyacá identificada con NIT. 891.800.498-1 y Nombre o Razón Social **JOHANA CATHERINE CASALLAS CHAVES** Identificado (a) con Cédula de Ciudadanía **1.049.636.100** expedida en **TUNJA,** suscribieron los contratos y/o convenios N°**2800** de fecha 13/08/2024, el cual cumplió con los siguientes términos:

Objeto	**PREST ACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONOCIMIENT O DEL RIESGO EN LA UAEGRD DEL DEPARTAMENT O, ACTIVIDAD 2,11**
Valor Inicial	**VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS ($22.295.600.00) M/CTE**
Plazo Inicial	**CUATRO (4) MESES Y DIECINUEVE (19) DÍAS**
Fecha de Inicio	**14/08/2024**
Adiciones	**NO aplica**
Prorroga	**NO aplica**
Suspensiones	**NO aplica**
Reinicio	**NO aplica**
Cesión	**NO aplica**
Valor Ejecutado	**$22.295.600.00M/CTE**
Valor Total	**$22.295.600.00M/CTE**
Plazo Ejecutado	**CUATRO (4) MESES Y DIECIOCHO (18) DÍAS**
Plazo Total	**CUATRO (4) MESES Y DIECIOCHO (18) DÍAS**
Fecha Terminación	**31/12/2024**
El contrato se encuentra en ejecución actualmente.	**SI ____ NO __X__**
El contrato se terminó de manera anticipada.	**SI ____ NO __X_____** **Fecha: N/A**
Fecha de Liquidación	**N/A**

OBLIGACIONES DEL CONVENIO Y/O CONTRATO

1. Coadyuvar a la UAEGRD en el proceso de seguimiento y reporte de las apuestas de desarrollo establecidas en el plan departamental de desarrollo vigente. **2**. Apoyar a la UAEGRD en la realización de visitas técnicas que le sean asignadas en el marco de situaciones de Gestión del conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres en lo relacionado con la Gestión del Riesgo de Desastres por la posible ocurrencia de eventos hidrometeorológicos e hidráulicos .

HOJA DE VIDA CATHERINE CASALLAS

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSION: 1**
		CODIGO: A-AD-GC-F-068
CERTIFICACIÓN CONTRATOS Y/O CONVENIOS		**FECHA: 19/Abr/2023**

3. Elaborar y entregar oportunamente los respectivos informes y demás documentos técnicos que se requieran derivados de las visitas técnicas que le sean asignadas en el marco de situaciones de Gestión del conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres. **4**. Proyectar respuesta a las PQRS y requerimientos de ciudadanos, autoridades, órganos de control y jurisdiccionales, en temas relacionados con su área de conocimiento y demás asuntos propios de la UAEGRD. **5**. Apoyar el manejo de desastres en los casos que sea requerido por la UAEGRD, desde el punto de vista de su perfil profesional. **6**. Apoyar a la UAEGRD en la articulación con las entidades con presencia en el departamento de Boyacá y con las diferentes dependencias de la Gobernación de Boyacá, respecto a la emisión de conceptos técnicos, documentos de amenaza y riesgo, participación en mesas de trabajo en lo relacionado con Gestión del Riesgo. **7**. En caso de ser requerido, apoyar al Sistema de Información Geográfica de la UAEGRD, con la aplicación de conocimientos SIG que faciliten la resolución de problemas de planificación y gestión. **8**. Asistir a las audiencias programadas por despachos judiciales, entes de control y/o comités de los diferentes CMGRS, con ocasión de los informes emitidos por la UAEGRD, en caso de ser requerido.

Tunja, a los veintisiete (27) días del mes de enero de dos mil veinticinco (**2025**).

WILLIAM YESID ARCHILA CARDENAS
Secretario de Contratación

Proyecto: Laura Bernal

HOJA DE VIDA
CATHERINE CASALLAS

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSION: 1**
		CODIGO: A-AD-GC-F-068
CERTIFICACIÓN CONTRATOS Y/O CONVENIOS		**FECHA: 19/Abr/2023**

LA SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA:

Que una vez revisados los expedientes contractuales, que reposan en la secretaria de Contratación, se verificó que la Gobernación de Boyacá identificada con **NIT. 891.800.498-1 JOHANA CATHERINE CASALLAS CHAVES,** identificado (a) con cédula de Ciudadanía o NIT No. **1.049.636.100** expedida en **TUNJA** suscribieron el contrato y/o convenio **No. CO1.PCCNTR.7307799/208** de fecha **24/01/2025**, el cual cumplió con los siguientes términos:

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO EN LA UAEGRD DEL DEPARTAMENTO. (2,06-1)
Valor Inicial	$ 34.694.520,00
Plazo Inicial	SIETE (7) MESES Y CERO (0) DIAS
Fecha de Inicio	25/01/2025
Adiciones, prorrogas	N/A
Suspensiones	N/A
Reinicio	N/A
Cesión	N/A
Valor Ejecutado	$ 34.694.520,00
Valor Total	$ 34.694.520,00
Plazo Ejecutado	SIETE (7) MESES Y CERO (0) DIAS
Plazo Total	SIETE (7) MESES Y CERO (0) DIAS
Fecha Terminación	24/08/2025
El contrato se encuentra en ejecución actualmente.	SI _____ NO X_____
El contrato se terminó de manera anticipada.	SI _____ NO_X____ Fecha: N/A
Fecha de Liquidación	N/A

OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

1. Coadyuvar a la UAEGRD en el proceso de seguimiento y reporte de las apuestas de desarrollo establecidas en el plan departamental de desarrollo vigente. **2.** Apoyar a la UAEGRD en la realización de visitas técnicas que le sean asignadas en el marco de situaciones de Gestión del conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres en lo relacionado con la Gestión del Riesgo de Desastres por la posible ocurrencia de eventos hidrometeorológicos e hidráulicos. **3**. Elaborar y entregar oportunamente los respectivos informes y demás documentos técnicos que se requieran derivados de las visitas técnicas que le sean asignadas en el marco de situaciones de Gestión del conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres. **4**. Proyectar respuesta a las PQRS y requerimientos de ciudadanos, autoridades, órganos de control y jurisdiccionales, en temas relacionados con su área de conocimiento y demás asuntos propios de la UAEGRD. **5**. Apoyar el manejo de desastres en los casos que sea requerido por la UAEGRD, desde el punto de vista de su perfil profesional. **6.** Apoyar a la UAEGRD en la articulación con las entidades con presencia en el departamento de Boyacá y con las diferentes dependencias de la Gobernación de Boyacá, respecto a la emisión de conceptos técnicos, documentos de amenaza y riesgo, participación en mesas de trabajo en lo relacionado con Gestión

HOJA DE VIDA CATHERINE CASALLAS

del Riesgo. **7**. En caso de ser requerido, apoyar el proceso de formulación de proyectos de inversión en el marco de la misionalidad de la UAEGRD y el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo departamental. **8**. Asistir a las audiencias programadas por despachos judiciales, entes de control y/o comités de los diferentes CMGRS, con ocasión de los informes emitidos por la UAEGRD, en caso de ser requerido. **9.**- Realizar curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción establecido por la Función Pública para dar cumplimiento a la Ley 2016 de 2020 a través del siguiente link https://www.funcionpublica.gov.co/web/guest/eva_/curso-integridad y repórtalo con soporte en la plataforma a través de documentos de ejecución.

Dada en Tunja, a los veintitrés (23) día del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

JORGE MARIO IBAÑEZ ARANGO
Secretario de Contratación

Proyecto: Claudia Velasco Rámirez
Técnico Administrativo

HOJA DE VIDA
CATHERINE CASALLAS

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSION: 1**
		CODIGO: A-AD-GC-F-068
CERTIFICACIÓN CONTRATOS Y/O CONVENIOS		**FECHA: 19/Abr/2023**

LA SECRETARÍA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA:

Que una vez revisados los expedientes contractuales, que reposan en la secretaria de Contratación, se verificó que la Gobernación de Boyacá identificada con **NIT. 891.800.498-1 JOHANA CATHERINE CASALLAS CHAVES,** identificado (a) con cédula de Ciudadanía o NIT No. **1.049.636.100** expedida en **TUNJA** suscribieron el contrato y/o convenio **No. CO1.PCCNTR.8300447 /3107** de fecha **09/09/2025**, el cual cumplió con los siguientes términos:

Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONOCIMIENTO DEL RIESGO EN LA UAEGRD DEL DEPARTAMENTO. (2,06-1)
Valor Inicial	$ 18.173.320,00
Plazo Inicial	TRES (3) MESES Y VEINTE (20) DIAS
Fecha de Inicio	10/09/2025
Adiciones, prorrogas	N/A
Suspensiones	N/A
Reinicio	N/A
Cesión	N/A
Valor Ejecutado	$ 18.173.320,00
Valor Total	$ 18.173.320,00
Plazo Ejecutado	TRES (3) MESES Y VEINTE (20) DIAS
Plazo Total	TRES (3) MESES Y VEINTE (20) DIAS
Fecha Terminación	29/12/2025
El contrato se encuentra en ejecución actualmente.	SI _____ NO X_____
El contrato se terminó de manera anticipada.	SI _____ NO_X____ Fecha: N/A
Fecha de Liquidación	N/A

OBLIGACIONES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

1.Realizar curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción establecido por la Función Pública para dar cumplimiento a la Ley 2016 de 2020 a través del siguiente link https://www.funcionpublica.gov.co/web/guest/eva_/curso-integridad y repórtalo con soporte en la plataforma a través de documentos de ejecución. **2.**Coadyuvar a la UAEGRD en el proceso de seguimiento y reporte de las apuestas de desarrollo establecidas en el plan departamental de desarrollo vigente. **3**. Apoyar a la UAEGRD en la realización de visitas técnicas que le sean asignadas en el marco de situaciones de Gestión del conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres en lo relacionado con la Gestión del Riesgo de Desastres por la posible ocurrencia de eventos hidrometeorológicos e hidráulicos. **4**. Elaborar y entregar oportunamente los respectivos informes y demás documentos técnicos que se requieran derivados de las visitas técnicas que le sean asignadas en el marco de situaciones de Gestión del conocimiento, reducción del riesgo y manejo de desastres. **5**. Apoyar el proceso de formulación de proyectos de inversión en el marco de la misionalidad de la UAEGRD y el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de desarrollo departamental. **6.** Proyectar respuesta a las PQRS y requerimientos de ciudadanos, autoridades, órganos de control y

HOJA DE VIDA CATHERINE CASALLAS

jurisdiccionales, en temas relacionados con su área de conocimiento y demás asuntos propios de la UAEGRD. **7**.Apoyar el manejo de desastres en los casos que sea requerido por la UAEGRD, desde el punto de vista de su perfil profesional. **8**. Asistir a las audiencias programadas por despachos judiciales, entes de control y/o comités de los diferentes CMGRS, con ocasiónS-2025-016980-SECCON de los informes emitidos por la UAEGRD, en caso de ser requerido**. 9**. Apoyar a la UAEGRD en la articulación con las entidades con presencia en el departamento de Boyacá y con las diferentes dependencias de la Gobernación de Boyacá, respecto a la emisión de conceptos técnicos, documentos de amenaza y riesgo, participación en mesas de trabajo en lo relacionado con Gestión del Riesgo.

Dada en Tunja, a los veintitrés (23) día del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

JORGE MARIO IBAÑEZ ARANGO
Secretario de Contratación

Proyecto: Claudia Velasco Rámirez
Técnico Administrativo

HOJA DE VIDA
CATHERINE CASALLAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.049.636.100
CASALLAS CHAVES

APELLIDOS
JOHANA CATHERINE

NOMBRES
Catherine Casallas

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-SEP-1993
TUNJA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 ESTATURA | B+ G.S. RH | F SEXO

28-NOV-2011 TUNJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0700100-00354776-F-1049636100-20120111 0028916745A 1 36566200

CARTA DE COMPROMISO PARA LOS PROFESIONALES, PERSONAL TECNICO, Y MANO DE OBRA NO CALIFICADA DEL PROYECTO

Bogotá, 11 de septiembre del 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL GUADUAS

Referencia: Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-004-2026

Apreciados Señores:

Yo **CATHERINE JOHANA CASALLAS CHAVES** identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.049.636.100 de TUNJA** me encuentro a plena disposición de formar parte del equipo de trabajo propuesto por la em **INGENIERIA ESTRATEGICA COLOMBIANA SAS,** en el cargo de **MAESTRO DE OBRA** y con una dedicación de **50%,** para el desarrollo del objeto contractual que resultare de la adjudicación del presente proceso.

Dedicación % : 50%

Atentamente,

Catherine Casallas

CATHERINE JOHANA CASALLAS CHAVES

C. C. **1.049.636.100 de TUNJA**

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:32:35 PM horas del 11/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1049636100**
Apellidos y Nombres: **CASALLAS CHAVES JOHANA CATHERINE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302807781

PIB
18:25:38

Bogotá DC, 11 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHANA CATHERINE CASALLAS CHAVES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1049636100:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/09/2026 06:31:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1049636100** y Nombre: **JOHANA CATHERINE CASALLAS CHAVES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147526877** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 11 de septiembre de 2026, a las 18:28:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	149636100
Código de Verificación	149636100260911182827

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB